

Debates en torno a la inclusión en la universidad. Tensiones en relación al carácter optativo u obligatorio del curso de ingreso a las carreras de sociología de la FAHCE-UNLP.

❖ **SANTIAGO GALAR** | santiago_galar@hotmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación | Universidad Nacional de La Plata

INTRODUCCIÓN

El trabajo aborda la cuestión de la inclusión en la educación superior a partir del planteo de tensiones emergentes en el contexto de una experiencia educativa particular, el Curso de Ingreso a las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), del cual el autor participa como docente desde 2012. Más concretamente, manifestamos emergentes de la experiencia que habilitan debates en relación al carácter obligatorio u optativo del Curso en vinculación con los criterios académicos sostenidos por la FaHCE, orientados hacia la inclusión de la mayor cantidad posible de ingresantes a las carreras. En este sentido, el trabajo pretende aportar al debate en torno a las estrategias de inclusión universitaria, entendiendo a este tipo de experiencias educativas como nexos entre la escuela secundaria y la universidad más que como instancias de selección de los estudiantes más aptos. En este orden de cosas, cabe destacar que el presente trabajo no pretende constituir una reflexión acabada sobre las tensiones asociadas al eje obligatoriedad/opcionalidad del ingreso universitario sino más bien se propone plantear dimensiones problemáticas emergentes en una experiencia educativa particular con miras a aportar concreción a este importante debate.

Con este objetivo planteamos un ejercicio que combina el análisis de documentos institucionales e informes del equipo docente, con datos recopilados por la FaHCE y los resultados de encuestas a los estudiantes ingresantes. En un primer apartado realizamos una

contextualización de la problemática del ingreso universitario en la UNLP. En una segunda instancia presentamos características generales del Curso de Ingreso a las carreras dependientes del Departamento de Sociología de la FaHCE (que en adelante denominamos “el Curso”). En un tercer apartado planteamos tensiones y debates sobre el carácter obligatorio/optativo del Curso a partir de emergentes de la experiencia. Por último, presentamos algunas consideraciones finales.

INGRESAR A LA UNLP

Existe consenso político y académico respecto a la recuperación de la centralidad del Estado en nuestro país a partir del año 2003, dando inicio a una etapa que se contrapone a la caracterizada por el paradigma neoliberal sostenido en la década precedente. En relación a la cuestión educativa existe en la actualidad un neo-intervencionismo a través del cual el Estado manifiesta una recuperación en términos de iniciativa y protagonismo (Suasnabar y Rovelli, 2010). La institución universitaria también atravesó en estos últimos años transformaciones en función de los nuevos imperativos que gravitan sobre el sistema educativo. En este sentido, podemos destacar ciertos avances en materia de educación superior, como el aumento del presupuesto universitario, la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología y la apertura de nuevas carreras y universidades. En esta dirección, también fueron motorizadas políticas destinadas a aumentar la extensión de la cobertura de la universidad, siendo paradigmático el caso del plan PROG.R.ES.AR. De esta manera, se evidencia la proliferación de políticas públicas orientadas a la promoción de la educación superior, no sólo en términos de mejoras en la calidad educativa sino también del aumento de la matriculación en la universidad, con acento en sectores usualmente postergados en el acceso a esta institución. En este contexto, interesa plantear aquí algunas dimensiones vinculadas a la articulación entre la escuela media y la universidad, orientando la atención a las experiencias de ingreso sostenidas en el marco de la UNLP.

El pasaje entre la escuela media y la universidad es objeto de debate y de políticas tanto desde el Estado como desde las universidades nacionales, reparando particularmente en las dificultades de los/as estudiantes para ingresar y permanecer en esta instancia de educación superior. En este sentido, un relevamiento realizado por Aréchaga y otros/as (2015) destaca que la preocupación de la UNLP en relación a la promoción de mecanismos que favorezcan el ingreso y el egreso que es explicitada en su estatuto se materializa en diversos mecanismos elaborados e implementados por cada una de las unidades académicas. Un

primer grupo de facultades implementa cursos de ingreso presenciales con procesos de evaluación que condicionan o restringen las posibilidades de cursada durante el primer año de carrera. Se trata de las facultades de Ciencias Agrarias y Forestales, Ingeniería, Psicología, Informática, Odontología y, sobresaliendo por su polémico examen eliminatorio, la de Ciencias Médicas. Un segundo grupo sostiene cursos de ingreso que si bien poseen una cursada obligatoria no implican un carácter eliminatorio ni procesos de evaluación de los/as estudiantes. Son cursos implementados por las facultades de Arquitectura y Urbanismo, Bellas Artes, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Naturales y Museo, Periodismo y Comunicación Social y Trabajo Social. Un tercer grupo de facultades no cuenta con cursos de ingreso, como Ciencias Veterinarias y algunas carreras de Ciencias Económicas. Por último, el trabajo refiere a aquellas facultades que disponen de cursos de ingreso optativos de carácter no eliminatorio y sin evaluación, como la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas y carreras de la FaHCE, entre ellas el Profesorado y la Licenciatura en Sociología.

Además, desde el segundo cuatrimestre de 2014, algunas facultades comenzaron el dictado de cursos de ingreso bajo la modalidad a distancia, a partir del desarrollo de aulas virtuales en entornos de enseñanza en línea. Se trata de las facultades de Arquitectura, Astronomía y Geofísica, Ingeniería e Informática, así como la carrera de Ingeniería en computación dictada en forma conjunta por las últimas dos unidades académicas. Se trata de una política impulsada por la UNLP a través de la disposición de asesoramiento y recursos a las facultades interesadas. Además, otras unidades académicas y carreras sumaron en los últimos años propuestas de articulación con la escuela media, instancias de pre-ingreso a distancia o bimodales, es decir, instancias de acompañamiento desde una esfera virtual de los cursos presenciales.

Desde una mirada general, entonces, se evidencia en la UNLP una tendencia a generar instancias de ingreso que tiendan a la *nivelación* antes que a la *eliminación*, pretendiendo que los/as estudiantes puedan sortear dificultades e incorporarse exitosamente a la instancia de formación superior.

EL CURSO DE INGRESO A LAS CARRERAS DE SOCIOLOGÍA DE LA UNLP

El Curso de Ingreso a las carreras de Sociología comenzó a dictarse en el año 2012 y desde entonces se encuentra orientado hacia dos objetivos centrales. Por un lado, el trabajo en torno a habilidades ligadas a la lectura, la comprensión y la producción de textos académicos en general y propios de la disciplina sociológica en particular. Por otro lado, el Curso apunta

a colaborar en el proceso de ambientación de los/as ingresantes a la vida universitaria, en lo referente a cuestiones cotidianas (espacios, tiempos, usos y costumbres), vinculares (generación de lazos entre los/as estudiantes) e institucionales (participación político-institucional estudiantil, plan de estudios de la carrera, inserción ocupacional). Producto de un intenso debate entre los diferentes claustros y de un período de acumulación de experiencias previas, el Curso quedó orientado hacia el desarrollo de habilidades y la socialización de saberes con miras a equiparar oportunidades educativas frente a los desiguales recorridos biográficos de los/as estudiantes ingresantes.

En relación a sus características generales podemos destacar, primeramente, que el Curso cuenta con seis comisiones distribuidas en dos turnos (mañana y tarde), cada una de ellas con un/a docente a cargo y la colaboración de dos adscriptos/as alumnos/as. El trabajo de las comisiones se realiza en formato de taller y es sostenido intensivamente durante cuatro semanas, comenzando a mediados del mes de febrero. Cabe destacar que de la experiencia participan otros actores de la comunidad de la facultad, quienes organizan actividades específicas vinculadas a los objetivos del curso: el Centro de Estudiantes que incorpora la discusión de cuestiones gremiales, la Comisión de Estudiantes de Sociología que mediante un taller presenta aspectos del Régimen de Enseñanza y Promoción (REP), la Secretaría de Asuntos Estudiantiles que promociona derechos de los/as estudiantes (como becas y beneficios) y graduados/as de la carrera que presentan perfiles profesionales y campos de intervención en el marco de una charla/panel.

La implementación del Curso y el establecimiento de sus objetivos y alcances fue producto de un proceso de diálogo entre los actores que componen la comunidad de la carrera. En este sentido, la propuesta aprobada por la Junta Asesora Departamental en 2011 determinó que la primera edición del Curso que se desarrollaría al año siguiente sería una “experiencia piloto” que debería ser evaluada en su funcionamiento y reestructurada luego de ese balance. El proyecto establecía el carácter optativo de la participación en esta “experiencia piloto” por parte de los/as ingresantes, así como el inmediato debate institucional sobre la conveniencia de mantener o modificar este criterio de participación voluntaria.

Los actores institucionales debaten recurrentemente sobre el Curso en los ámbitos correspondientes (principalmente en las reuniones de Juntas Asesoras Departamentales) y realizan modificaciones de mayor o menor alcance. Por su parte, el equipo docente, conformado por los/as docentes, adscriptos/as y dos coordinadores generales, reflexiona en

forma constante sobre el Curso a partir de los emergentes de la experiencia. Es decir, el Curso no se constituye como una experiencia estática en relación a sus objetivos y características sino que es el resultado de un proceso dinámico que cambia al nutrirse de emergentes, reflexiones y negociaciones entre los actores involucrados. Ahora bien, más allá de este carácter “en construcción” y de la explícita asociación en el proyecto institucional de la participación voluntaria con la idea de “experiencia piloto”, el carácter optativo del Curso se mantuvo durante las sucesivas emisiones.

CARÁCTER OBLIGATORIO VERSUS CARÁCTER OPTATIVO

Al momento, el Curso no forma parte del programa obligatorio ni del Profesorado ni de la Licenciatura en Sociología sino que es de carácter *optativo, no eliminatorio y sin evaluación*, motivo por el cual es transitado sólo por un porcentaje de los/as ingresantes. En este sentido, si bien los datos con los que contamos son “sucios”, inexactos por diferentes motivos, evidencian tendencias que aportan elementos a la discusión sobre la conveniencia del carácter optativo en relación al criterio académico de intentar incluir a la mayor cantidad de estudiantes.

Básicamente, son observables dos situaciones simultáneas, por un lado, un alto índice de ingresantes que no realiza el Curso de Ingreso. En este sentido, según datos manejados por el equipo docente, en las primeras tres ediciones del Curso la cobertura nunca alcanzó a la mitad de los/as inscriptos/as a las carreras de Sociología: en 2012 realizaron el Curso el 45% de los/as inscriptos/as en la carrera, en 2013 el 43% y en 2014 el 37%. Por otro lado, se manifiesta una asociación más destacable entre quienes realizan el Curso y luego se inscriben en la primera materia troncal de ambas carreras. Más concretamente, en promedio, el 58% de quienes en el mes de marzo se inscriben en Sociología General ha realizado el Curso.

Según estas tendencias, el planteamiento general del Curso basado en un carácter *optativo, no eliminatorio y sin evaluación* podría favorecer brechas en el rendimiento de los/as estudiantes durante la carrera. Es decir, el Curso podría fomentar diferencias en el desarrollo de la carrera entre aquellos/as estudiantes que transitaron por la experiencia y aquellos/as que por diferentes motivos no lo hicieron. Atentos a estas tendencias, mientras se producen indagaciones que las amplíen y clarifiquen, los actores responsables de coordinar este dispositivo educativo se encuentran evaluando uno de los pilares generales del Curso: su carácter optativo. Este debate es importante en tanto la posibilidad de optar en torno a la realización del Curso podría estar ejerciendo una presión opuesta al efecto pretendido,

habilitando brechas en el rendimiento de los/as ingresantes más que equiparaciones en sus recursos iniciales.

El carácter optativo del Curso manifiesta en la actualidad desafíos que el equipo docente debate en términos prácticos y los actores institucionales en su dimensión académica. Uno de los principales desafíos, en este sentido, radica en que el carácter optativo impide que durante el curso el equipo docente avance en contenidos que eventualmente formen parte de los programas de las primeras materias de la carrera o en el ejercicio de habilidades de lecto-comprensión específicas. La formación propuesta debe permanecer en el registro de la generalidad disciplinar y de las habilidades con miras a no dificultar (aún más) la incorporación posterior de quienes optaron por no realizar el Curso. Estos desafíos se acentúan a partir de la evidente necesidad de aprovechar el particular espacio del Curso a la luz de las dificultades en relación a la comprensión y producción de textos que en términos generales los/as estudiantes traen consigo desde la escuela secundaria. Además, las características de las cátedras a las cuales ingresarán los/as estudiantes durante el primer cuatrimestre, en las cuales el interés se orienta al trabajo en torno a contenidos y no a habilidades de comprensión, escritura y expresión, vuelven imprescindible un ámbito para la reflexión en torno a la producción y comprensión de textos académicos y sociológicos. Asimismo, los/as estudiantes que formaron parte del curso podrían aventajar a quienes optaron por no realizarlo en el aspecto de la conformación de redes de sociabilidad, cuestión que reviste importancia en tanto las relaciones construidas por los/as ingresantes suelen ser importantes factores que inciden en la permanencia en la carrera.

El carácter optativo, no eliminatorio y sin evaluación dificulta también el cumplimiento de ciertos objetivos del Curso por parte de los/as estudiantes. En este orden de cosas, la oscilación de la asistencia, la falta de compromiso en la entrega de trabajos por parte de los/as ingresantes constituyen dos de los problemas principales reconocidos por el equipo docente vinculados a las características generales del Curso. Sin embargo, el planteo de la obligatoriedad presencial plantea otras dificultades que también deben ser atendidas bajo la idea de que el Curso no pierda su objetivo integrador. En este sentido, equilibrar la asistencia obligatoria y la entrega de trabajos prácticos sin excluir a quienes por diversos motivos no pueden disponer de cuatro semanas para la realización de una cursada intensiva, aparece como un desafío central.

REFLEXIONES FINALES

Por lo expuesto, la discusión actual en torno al carácter *obligatorio* u *optativo* del Curso suscita particular interés para los actores que conforman la comunidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En relación con ello, tal como ha sido señalado en este texto, emerge una preocupación en torno al hecho de que el grupo de estudiantes que inicia las cursadas sin haber transitado por el Curso de Ingreso podría quedar en desventaja en relación con quienes sí lo llevan adelante. Más aún, esta desventaja se manifestaría justamente en las dimensiones que fueron consideradas como ejes del Curso como producto de un diagnóstico institucional sobre las dificultades de los ingresantes: la comprensión y producción de textos académicos y la socialización universitaria en lo referente a cuestiones cotidianas, vinculares e institucionales. El carácter no obligatorio del Curso se convierte en problemático en la medida en que algunos emergentes manifiestan que el dispositivo podría estar generando en lugar de un proceso de equiparación de oportunidades nuevas desigualdades para aquellos que no lo realizan.

Paralelamente la discusión en torno al carácter obligatorio u optativo invita a problematizar y definir una serie de cuestiones colindantes que desbordan la taxonomía de las categorías. En este sentido, por ejemplo, la decisión de imprimir carácter obligatorio acarrearía definiciones en torno a los alcances de una eventual obligatoriedad, la redacción de las situaciones excepcionales, el planteo de penalidades a quienes incumplan con la presencia o entrega de trabajos, entre otras cuestiones problemáticas. Atentos a estas implicancias, actualmente se reeditan debates pasados en torno a cómo construir un Curso de Ingreso que responda al criterio académico de promover la inclusión de los/as estudiantes a las carreras, al tiempo que trabaje en relación a los objetivos demarcados como producto del diagnóstico institucional sobre las dificultades de los estudiantes, sin perder de vista las limitaciones y posibilidades reales de una experiencia de este tipo.

BIBLIOGRAFÍA

Aréchaga, A; Beliera, A; Boix, O; Corsiglia, L; Cueto Rúa, S; Di Piero, E; Galar, S; Gubilei, E. y Henry, M. L. (2015). "Puentes hacia la inclusión universitaria. Un análisis a partir de la experiencia en el Curso de Ingreso a las carreras de Sociología de la FaHCE-UNLP (2012 – 2015)", *Cuestiones de Sociología*, N°13 (en prensa).

Camou A. (2007). *"Memoria de Gestión (2001-2007)", Cuestiones de Sociología, revista de estudios sociales, N°4.*

Suasnábar C. y Rovelli L. (2010). *"Gobierno y reformas de la educación en la Argentina reciente", Revueinternationale d'éducation de Sèvres, Sèvres, N°55.*

Varela S. y Barandiarán S. (2012). *"Los estudiantes de la UNLP: apuntes cuantitativos para una caracterización estructural", Cuestiones de Sociología, N°8.*